Domingo XXVI – Todos llamados a la conversión

El evangelio de hoy nos presenta la parábola de los dos hijos, que, como el domingo anterior (parábola de los obreros de la última hora), está dirigida a las autoridades religiosas, es decir, a los representantes de la religión oficial, la doctrina y la práctica seguidas por las personas piadosas. En esta visión, lo central era defender la santidad de la Ley de Dios, que establecía una diferencia clara entre el bien y el mal, entre quienes viven conforme a esa Ley (los "justos") y quienes no (los "pecadores").

Para ellos, la misericordia de Jesús hacia los pecadores era un motivo de escándalo, porque parecía fomentar la confusión, igualando justos y pecadores, dando a entender que se podía vivir de un modo contrario a la Ley y, al mismo tiempo, estar cerca de Dios. Jesús mismo debe defenderse públicamente de esa acusación (recordemos Mateo 5,17: "No he venido a abolir la Ley sino a darle plenitud").



Georg Pencz, *La parábola del padre y sus dos hijos en la viña*, (1534–1535, Metropolitan Museum, Nueva York)

Es con relación a este tema que Jesús les plantea un "caso": un padre quiere enviar a sus hijos a trabajar en su viña, y uno le dice que no, pero después se arrepiente y va; otro, en cambio, le dice que sí pero no va. ¿Quién cumplió la voluntad de su padre? El caso parece sencillo, los interlocutores de Jesús no se sienten aludidos (ellos se ven a sí mismos como hijos buenos, que dicen y cumplen). Por eso, responden con rapidez: "el primero".

Pero lo explosivo es la aplicación que hace Jesús: "En verdad les digo que los publicanos y las pecadoras entrarán antes que ustedes en el reino de Dios. Porque los publicanos y las pecadoras creyeron en la predicación de Juan Bautista y se convirtieron. En cambio, ustedes no se convirtieron". Los "pecadores" mencionados son como el primer hijo, el rebelde, que se arrepintió

y fue a la viña; mientras que las autoridades religiosas son identificadas por Jesús con el segundo hijo, aparente' obediente, que dijo que sí y no fue.

En la interpretación de Jesús, los dos hijos son malos y rebeldes, uno de un modo más abierto, el otro, más disimulado. Los rótulos que los líderes religiosos amaban repartir, "justos" y "pecadores", omitían la diferencia decisiva, que no es la condición original sino el "después": la respuesta frente al llamado a la conversión. Por eso, los publicanos y las pecadoras que "después" se convierten no sólo "entran primero" en el Reino de Dios, sino que se convierten en modelo a imitar. La misericordia de Jesús hacia los pecadores no es complicidad con su pecado sino una invitación a la conversión que hace posible el "después": el cambio radical de la vida a partir de una nueva relación con Dios.

Este conflicto entre los partidarios de la Ley y los de la misericordia sigue presente hoy como entonces. Un ejemplo lo encontramos en las polémicas en torno a la célebre frase de Francisco, pronunciada durante la Jornada Mundial de la Juventud de Lisboa, el 3 de agosto de 2023: "En la Iglesia hay espacio para todos… jóvenes y viejos, sanos, enfermos, justos y pecadores. ¡Todos, todos, todos!". "¡Todos, todos, todos!" ha quedado grabada en la memoria de muchos fieles, pero no siempre ha sido interpretada correctamente.

En abril de 2026, durante el viaje de León XIV al África, una periodista alemana le hizo una pregunta sobre esta frase, a lo cual el Papa respondió: "*Todos* son bienvenidos; todos están invitados; todos están invitados a seguir a Jesús, y todos están invitados a buscar la *conversión* en sus vidas". Y esta semana (durante su visita a Francia, el 25 de septiembre), León volvió a utilizar deliberadamente la fórmula "todos, todos, todos" en la vigilia con los jóvenes, haciendo que todos respondieran juntos: "¡Heme aquí, Señor!". El contexto vuelve a ser precisamente el de la llamada y la respuesta a Cristo.

León XIV propone así la interpretación correcta de la frase de Francisco. La misericordia de Dios hacia los pecadores, que Cristo revela con su palabra y con su conducta, no debe ser entendida como un rechazo o una relativización de la Ley de Dios. La misericordia y la Ley son dos aspectos inseparables, que nosotros distinguimos a causa de nuestra limitación, pero que en Dios están totalmente identificados. El Evangelio es un llamado para todos, pero también un desafío para todos: el desafío de la humildad. Porque debemos reconocer que todos somos hijos malos y desobedientes y que todos necesitamos convertirnos para realizar en nuestra vida la voluntad del Padre.